# GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA LA INCUBACIÓN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

La presente guía establece los criterios para la elaboración de la **Propuesta Técnica y Económica** que deberán presentar las Organizaciones interesadas en participar en la "Primera Convocatoria para la Incubación de Actividades Productivas 2017" publicada en la página www.gob.mx/pronafim.

## a) CONSIDERACIONES GENERALES.

- La Propuesta Técnica y Económica será evaluada conforme a lo establecido en los "*Criterios para la evaluación de solicitudes para la incubación de proyectos o actividades productivas*".
- La realización de las incubaciones se ajustará en términos de lo autorizado por el Comité Técnico y estará sujeta a disponibilidad presupuestal.
- El apoyo no crediticio se otorgará en modalidad de reembolso considerando un anticipo, el reintegro de los gastos estará sujeto a la revisión y cumplimiento de los entregables.
- La Propuesta Técnica y Económica que presente la Organización deberá contener toda la información descrita en el presente documento, en caso de no contar con ella deberá manifestarlo en el apartado que corresponda. De igual forma el documento deberá venir integrado conforme al orden y la numeración desglosada en el apartado **b)** del presente documento.

## b) CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

### 1. Descripción de la Organización solicitante del apoyo no crediticio

Deberá incluir:

- Objetivo de la Organización;
- Misión y visión;
- Fecha de inicio de operación y años operando;
- Años incubando actividades productivas;
- Estados y municipios donde opera la Organización;
- Otra información que considere relevante.

### 2. Experiencia previa en incubación de proyectos productivos

Descripción del proceso de incubación de proyectos productivos realizados dentro de los últimos doce meses, que contenga al menos lo siguiente:

**2.1. Modelo de incubación o metodología utilizada para la incubación de actividades productivas**

**2.2. Características de la población**

a. Perfil de la población atendida;
b. Estados y municipios donde se realizó la incubación.

**2.3. Características del proceso de incubación**

a. Etapas y actividades realizadas;
b. Duración del proceso de incubación;
c. Estrategia utilizada para la vinculación a financiamiento;
d. Estrategia utilizada para la vinculación a cadenas de valor.

**2.4. Características de los consultores**

a. Mencionar si son o fueron miembros de la Organización, o si fueron contratados de manera externa;
b. Experiencia en consultoría y asesoría a proyectos productivos.

**2.5. Resultados**

a. Objetivos y metas alcanzadas;
b. Número de proyectos o actividades productivas participantes;
c. Número de proyectos o actividades productivas participantes por capacitador/consultor;
d. Número promedio de personas por proyecto o actividad productiva incubada;
e. Número de proyectos y actividades productivas que concluyeron con el proceso de incubación;
f. Número de proyectos que concluyeron con el proceso de incubación;
g. Número de actividades productivas que concluyeron con el proceso de incubación;
h. Número de proyectos o actividades productivas incubadas que se mantienen activas;
i. Número de proyectos o actividades productivas incubadas que obtuvieron un financiamiento posterior al proceso de incubación;
j. Instituciones con las que se canalizaron los proyectos o actividades productivas incubadas para obtener financiamiento.
k. Instituciones con las que se canalizaron los proyectos o actividades productivas incubadas para participar en cadenas de valor.

### 2.6. Otra información que considere relevante.

Deberá incluir evidencia documental conforme al numeral "6.1. Requisitos" de la Convocatoria y señalarlo dentro de la Propuesta Técnica y Económica como Anexo 1.

## 3. Objetivos de las incubaciones

### 3.1. Objetivo general

- Que exprese el propósito central del proyecto, apegado a los objetivos establecidos en la Convocatoria.

### 3.2. Objetivos específicos

- Señalan el camino que hay que seguir para conseguir el Objetivo General.
  Deben ser concretos, medibles, alcanzables, realistas y con temporalidad.

## 4. Características de la población y de los proyectos o actividades a incubar

- Información general: sexo y edad;
- Indicar por Estado en donde se realizarán las incubaciones de acuerdo a lo siguiente:
  - Si el proyecto o la actividad productiva forma parte de los sectores secundario o terciario y cuenta con ventaja competitiva, conforme a lo señalado en el Anexo 1 de la Convocatoria.
  - Si los proyectos o actividades productivas a incubar son de alto impacto;
  - Si se atenderá a población prioritaria: migrantes repatriados; personas pertenecientes a pueblos o comunidades indígenas; personas que habitan o laboran en demarcaciones atendidas por el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.
  - Indicar el Grupo de segmentación en el cual se encuentra la Población Objetivo a atender de acuerdo a lo establecido en el numeral "4.3. Segmentación por género" de la Convocatoria.

## 5. Programa de incubación

### 5.1. Características generales

- Puntualizar y describir los criterios utilizados para conformar las sesiones o talleres grupales, por ejemplo: si se conformarán basados en el sector o giro del negocio, madurez del negocio, por ubicación geográfica, etc;

- Describir el modelo de incubación o la metodología que se utilizará para las sesiones o talleres grupales y acompañamiento personalizado, indicar si ésta cuenta con algún tipo de reconocimiento;
- Describir los criterios de selección de la población y de los proyectos o actividades a incubar;
- Describir cómo realizarán el diagnóstico de los proyectos o actividades productivas a incubar, especificando las variables a analizar;
- Describir el plan o la estrategia que se implementará para vincular a los y las microempresarias con fuentes de financiamiento (microcrédito y/o apoyos del sector público o privado);
- Describir el plan o la estrategia que se implementará para vincular a los y las microempresarias con cadenas de valor;
- Describir los mecanismos de seguimiento y evaluación que utilizarán durante el proceso de incubación;
- En caso de establecer una cuota de recuperación, indicar el monto que deberá aportar el o la microempresaria así como expresar la razón por la que se establece esta cuota;
- Información sobre la organización de las sesiones:
  - Número de sesiones de acompañamiento individual o grupal;
  - Número de personas por sesión grupal;
  - Número de capacitadores o consultores por sesión o taller grupal;
  - Número de proyectos o actividades productivas a incubar por capacitador o consultor.

### 5.2. Número de proyectos o actividades productivas a incubar

| Estado | Municipio(s) | No. de proyectos o actividades productivas |
|---|---|---|
| | | |
| | | |
| | **Total:** | |

### 5.3. Descripción del proceso de incubación

Considerar que las etapas del proceso de incubación deberán estar apegadas a lo establecido en el numeral “5.1. Proceso de incubación” de la Convocatoria.

| Etapa | Actividades específicas por etapa | Duración por actividad (número de días) |
|---|---|---|
| Convocatoria | | |
| Pre-incubación | | |

| | | |
|---|---|---|
| Incubación | | |
| Post Incubación | | |

### 5.4. Mapa curricular del contenido temático

| Número de sesión o taller (especificar si es grupal o individual) | Temas y subtemas | Objetivos de aprendizaje por sesión o taller | No. de horas y días por sesión o taller | Materiales y herramientas a utilizar por sesión o taller |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |

### 5.5. Cronograma semanal

- Este cronograma deberá venir definido por cada una de las etapas: Convocatoria, Pre-incubación, Incubación y Post-incubación.
- Deberá mostrar de forma clara lo siguiente:
  - Inicio y fin del proceso;
  - Número de días y horas, especificando las sesiones simultáneas en caso de que aplique;
  - Duración total del proyecto.

### 5.6. Perfil de los consultores

- Deberá incluir un listado de los consultores proyectados para participar en el proceso, especificando:
  - Nombre del consultor;
  - Temas que impartirá durante el proceso de incubación;
  - Mencionar por consultor si son miembros de la Organización o serán contratados de manera externa.
- Por cada consultor se deberá incluir el currículum vitae que contenga al menos lo siguiente: nombre, características de su perfil incluyendo edad, nivel de estudios, experiencia profesional, años de experiencia como consultor o asesor, así como competencias para trabajar con grupos, anexar su IFE. Esta documentación debe venir señalada dentro de la Propuesta Técnica y Económica como Anexo 2.

### 5.7. Materiales didácticos a utilizar

- Especificar los materiales didácticos y herramientas de apoyo que utilizará.
- Incluir muestra en medio electrónico en formato PDF, en caso de no contar aún con ellos entregar un ejemplar utilizado en procesos de incubación previos.

## 6. Resultados esperados

Incluir metas o estimaciones de lo siguiente:

- Número de actividades productivas y personas que iniciaron el proceso de incubación;
- Número de actividades productivas y personas que concluyeron las primeras 3 etapas de incubación;
- Número de actividades productivas con un plan de negocios terminado;
- Número de actividades productivas que no cuentan con un plan de negocios
- Número de personas que solicitan un microcrédito para su actividad productiva incubada;
- Número de proyectos y actividades productivas que ingresan su solicitud para acceder a apoyos provenientes del sector público o privado.
- Número proyectos y actividades productivas vinculadas exitosamente a cadenas de valor.

Se podrán incluir metas adicionales que consideren relevantes para medir los resultados esperados.

## 7. Información adicional.

- En esta apartado deberá anexar, cuando aplique, la información correspondiente al numeral "9.1. Criterios con puntaje adicional para la evaluación de las solicitudes" de la Convocatoria, específicamente en lo referente a los siguientes rubros:

  - **Incubación de alto impacto**, describir conforme a lo señalado en el citado numeral y anexar el reconocimiento de "Incubadora de Alto Impacto" del INADEM, este documento debe venir señalado dentro de la Propuesta Técnica y Económica como Anexo 3;
  - **Incubación bajo el modelo "Business Model Canvas"**, describir conforme a lo señalado en el citado numeral;
  - **Fondos de apoyo financiero**, describir conforme a lo señalado en el citado numeral.

## 8. Propuesta económica.

- Presentar el costo total del proyecto, con desglose de IVA, dividido de acuerdo a los siguientes rubros:

| CONCEPTO | DESCRIPCIÓN | VALOR TOTAL |
|---|---|---|
| Costo académico | Monto a cubrir a la persona física y/o moral quien proporciona las incubaciones. | |
| Logística | Conjunto de los medios necesarios para llevar a cabo la organización del proceso de incubación, cubre la gestión y planificación de actividades. | |
| Viáticos | Gastos generados por los consultores para el desempeño de sus actividades, dentro del proceso de incubación. | |
| Papelería y material didáctico | Insumos que se utilicen para el desarrollo de la capacitación. | |
| Otros gastos (especificar) | Que estén relacionados con el proceso de incubación. | |
| | **SUBTOTAL** | |
| | **I.V.A.** | |
| | **TOTAL** | |

| Costo por proyecto o actividad productiva incubada | IVA | Total |
|---|---|---|
| | | |

| Costo por persona participante | IVA | Total |
|---|---|---|
| | | |

- Considerar que el gasto comprobable final deberá apegarse a lo establecido en la presente propuesta económica;
- En caso de que aplique, describir el **esquema de coinversión** con la entidad pública o privada correspondiente, especificando el monto y porcentaje financiado por cada una las partes, deberá estar apegada a lo establecido en el numeral "3.1. Esquema de coinversión" de la Convocatoria.